



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BOCA DE LOS RIOS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 de octubre de 1995.

Expte. No8.274/95.

RES. No 322/95.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la iniciativa de los estudiantes de esta Facultad referida a la formación del Laboratorio Estudiantil de Desarrollo e Investigación Informática (L.E.D.I.I.);

Que los integrantes del mismo solicitan el auspicio de esta Unidad Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación y por la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina a fs. 6 y 9, respectivamente, de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 11/10/95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Ciencias Exactas a la iniciativa de los estudiantes, en lo referente a la formación del Laboratorio de Desarrollo e Investigación Informática (L.E.D.I.I.) y a colaborar en la gestión de un local para desarrollar sus actividades.

ARTICULO 2o: Solicitar un informe a la Comisión Directiva Normalizadora sobre los resultados de su gestión dentro del plazo establecido en el Acta Fundacional, a efectos de considerar en su oportunidad la marcha de estas actividades.

ARTICULO 3o: Hágase saber. Cumplido, ARCHIVASE.



*Graneros*  
Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS  
Unidad Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



*Secetario*  
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
SECRETARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS